



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE UDON

INSTRUCCION

sobre lo que debe observar el Párroco ó Sacerdote que tiene que celebrar dos misas en un mismo dia en dos diferentes Iglesias, en los colores de los ornamentos sagrados y en las oraciones mandadas por el Superior.

(Conclusion.)

Ha de procurar tambien sumir así el Sanguis como la purificacion y abluciones en la segunda misa, por la misma parte del cáliz por donde sumió el Sanguis en la primera. Esta es una prevencion que hizo S. Pio V. al Arzobispo de Tarragona; Pius Papa V., in Rescrip. ad Archiep. Tarracon. 8 januar. 1571, como asimismo que el vino para la purificacion sea lo menos tanto como el que se puso para la consagracion.

Sobre los colores de los ornamentos sagrados para el santo sacrificio de la Misa y para las funciones eclesiásticas, decimos que han de ser conformes al Oficio

y Misa del dia, y por lo mismo conformes á los cinco colores distintos, que prescriben las Rúbricas del Misal Romano; en tanto que segun Gabanto, aunque el Sacerdote vaya á decir Misa á algun altar donde esté patente el Santísimo Sacramento, ha de ir con casulla del color que convenga á la misa porque la presencia del Santísimo patente no quita el que se observe lo que prescriben las Rúbricas; y el ir con casulla blanca en este caso, seria mas abuso que devocion. En confirmacion de esta observancia de las Rúbricas trascribimos aquí lo que contiene la coleccion auténtica del ya citado Gardellini en el tomo 8.º núm. 4,506. El Ilmo. Prelado D. D. Pablo de Jesus en su visita ad limina en 1829 entre las varias cosas que elevó á Su Santidad, fué la de quejarse y con razón de la confusion de colores de los ornamentos, que, aunque contrarios á los sagrados Ritos, se usaban para el Santo Sacrificio de la Misa y demas funciones eclesiásti-

cas tanto en esta ciudad como en otras iglesias del Obispado; y deseando dar providencia y estirpar semejante abuso, suplicó á Su Santidad por el oportuno remedio. Y la Sagrada Congregacion de Ritos en 19 diciembre 1829 proveyó como sigue.—*Serventur omnino Rubricæ Generales, facta tamen potestate Episcopo indulgendi, ut in Ecclesiis pauperibus permittat illis uti donec consummentur.* Y en el núm. 4,904 del mismo tomo leemos al caso lo siguiente. El maestro de ceremonias de la Colegiata de Creciente del Obispado de Tudela en la séptima de las dudas que propuso en 1846, pregunta, si, siendo en estos tiempos pobres muchas de las iglesias, puede permitirse en ellas, que en la celebracion de Misas así de confesores como de mártires se use de un mismo y solo ornamento compuesto de la mezcla de los dos colores blanco y colorado ó rojo? y así mismo de otro solo y mismo ornamento compuesto de la mezcla de los dos colores morado y verde en los dias en que segun las Rúbricas convenga al Rito morado ó verde? La Sagrada Congregacion de Ritos en 23 Mayo 1846, respondió:—*Recurrat ad Ordinarium.*

Por lo tocante á las oraciones mandadas por el Ordinario *pro re gravi*, se ha suscitado la duda de si debe ó no decirse en los dias dobles de primera y segunda clase. Para la completa decision de esta duda muy oportuno viene transcribir aqui lo que acerca de esto mismo trae el citado Gardellini en el mismo tom. 8.º núm. 4597. El Rmo. Obispo de Namur en Bélgica á causa de las dudas suscitadas en su Diócesis acerca las Rúbricas del Misal y Brevia-

rio Romanos entre los varios puntos que espuso para su decision á la Sagrada Congregacion de Ritos, en el primero, cuestion 3.ª expone, que Gavanto dice, que la misma Congregacion de Ritos en 28 Agosto 1627 decretó que la oracion prescrita por el superior por causa pública regularmente ha de omitirse en las fiestas de primera clase: el mismo autor afirma que el uso mas comun de las iglesias insignes de Roma es de que semejante oracion no se dice ni en las Misas privadas ni menos en las solemnes en las fiestas de segunda clase. De otra parte se cita el siguiente decreto dirigido al Obispo de Tudela en España dado en 7 Setiembre 1816. Si la oracion mandada es por causa grave, se ha de decir en doble de primera clase bajo una misma conclusion, pero si no es por causa grave se ha de omitir en doble de primera clase, y se deja al arbitrio del celebrante en los dobles de segunda clase. De aqui nacen las dudas y ansiedades y mayormente cuando el Superior no acostumbra mandar la oracion sino por causa grave. *Postulatur decisio.* Y la Sagrada Congregacion de Ritos respondió en 23 Mayo 1846 á la cuestion 3.ª predicha con la siguiente decision.—*Detur Decretum Regni Hispaniarum diei 15 Maji 1819, nimirum: Negative in duplicibus primæ clasís, ut alias responsum fuit: quo ad duplicia vero secundæ clasís ad libitum celebrantis legi, vel omitti poterit Collecta imperata in Missis privatis tantum: in Conventuali, et Solemni omittenda.*

Solamente resta ahora, que, teniendo presente el precepto divino y natural de tratar santamente las cosas

santas, procuremos observar y guardar las precedentes disposiciones como tambien las ceremonias con todo el Rito, que está prescrito en las Rúbricas y nos lo mandan el Concilio Tridentino en el Decreto *de observandis, et vitandis in celebratione Missæ*, y S. Pio V. en su Bula, que está al principio del Misal.

EL CURA PÁRROCO DEL SIGLO XIX.

(Conclusion.)

En este distrito parroquial se han reunido una familia, dos familias, muchas familias si se quiere. El júbilo anima y embellece los semblantes: la risa aparece en los labios de la mayor parte del concurso; se espera una solemnidad doméstica, un fausto acontecimiento que ha de formar época en la ignorada crónica de una de aquellas familias. ¿Qué falta ya? Falta el magistrado á quien designa la legislación de la Iglesia y la legislación de las naciones católicas para autorizar un contrato y un sacramento, que son la base y el eje de los estados. Aquel ser humilde en que apenas fija su atención el mundo, va á sostener con su débil mano este mundo. Esta soberbia asociación de mortales, va á poner en el gran edificio de la humanidad una piedra pequeña, pero que solo es dado quitar al poder del Hacedor Supremo. Se presenta, une las manos de los contrayentes y bendice el matrimonio. Esta presencia y esta bendición pasan desapercibidas en el orbe, como un cesiro que suavemente cruza por la atmósfera;

pero han dejado una huella que no borrará hombre ninguno. Este momento se pierde en la inmensidad de los siglos, como se pierde en los mares una ola; pero que ha de venir á parecer en la eternidad, y ha de ser contado despues que los siglos no existan. Desposada, ¿has comprendido todo lo que es entonces el ministro de los altares, y todo lo que ha hecho en el cielo y en la tierra? Desposada, ¿ves siempre en el cura el magistrado de la religion, y no el magistrado civil que te asegura una rica dote, ó la posesion de la belleza, ó la realidad de ilusiones doradas ó la consecucion de cualquier otro objeto? ¿Quedais comentando estas palabras que han salido de su boca. «*Bienaventurado el varon y bendita la descendencia del varon, que nobusque mas cariño que el cariño de la esposa que ha tomado. Bendita la muger buena, su virtud será en su casa el sol que viene de las altisimas moradas del Omnipotente?*» ¿Conservais aun algun recuerdo de aquel episodio sublime de las bodas de Tobias y Sara....? Nó: la idea religiosa ha dominado cortos instantes para ceder su puesto á la idea de una dicha toda terrena: la materia ha triunfado casi naturalmente del espíritu. El párroco es ya un personaje inútil, si no un espectador embarazoso, en aquel drama donde figuran alegrías puramente sensuales, que están en contraposición con lo que él representa. No se admira de esto, por que es filosofo, y filosofo cristiano: pero abandona en breve un sitio donde su verdadera significacion y su verdadera importancia ya se han desconocido ú olvidado.

Seguidle: en otra parte hay satisfacciones de un órden mas superior.

El gozo de la paternidad, este placer indefinible que es como una segunda caricia de la felicidad conyugal, ha congregado algunos deudos y amigos. El cura párroco debe también participar de aquel júbilo: tiene el derecho legítimo ya que no exclusivamente, de recibir al infante del seno de esta naturaleza toda mortal, para darle una existencia de duración toda perpétua, de trasportarle del mundo antiguo á un nuevo mundo regenerado con los prodigios y con la sangre del Hijo maravilloso de una Virgen; de hacerle pasar del reinado del error al reinado de la verdad, de las tinieblas á la luz, de la culpa á la gracia, desde Satanás hasta Dios. Pero esta hermosa transición que obra al poder de su Verbo y de unas gotas de agua, líquido santificado por el contacto divino de Jesús ha cerca de veinte siglos, allá en regiones remotas no muy distantes de Nazaret; esta especie de milagrosa peripecia que no se lee en mas historias que en la historia del cristianismo, apenas es apreciada por los mismos cristianos en cuya presencia se verifica. Un nombre gracioso para esa criatura, un proyecto para su porvenir que haga el amor ó el orgullo de los padres, el reconocimiento de belleza y de semejanza de semblantes, las galas que le adornan en el acto, cualquiera pensamiento frívolo destruye al pensamiento religioso, y casi no se descubre lo augusto y solemne de la ceremonia, no se vé en el ungido del santuario un sucesor entonces de aquel ángel del desierto, que en las sagradas riberas del Jordán bautizó al autor del bautismo.

Tampoco se sorprende el cura de una consecuencia tan natural como injustificada, bien del indiferentismo

de las actuales generaciones hácia todo lo piadoso, bien de la imbecilidad del hombre, inherente á sus imperfecciones, hijas de la primera transgresión de la voluntad eterna. «¡Incautos! «dice tal vez al separarse de aquella «bulliciosa reunion; acogeis ciegamente esa dicha de un instante, imperceptible aun la breve vida del tiempo, sin bendecir la mano que os la «envía, sin alzar vuestros ojos agradecidos al punto de donde viene, sin «aspirar á otros goces menos efímeros «y mas puros. Disfrutad tranquilamente esa dicha que ahora os parece in«terminable; dormid hoy el sueño de «las ilusiones terrenas emancipados del «Cielo. Cuando os encontreis en la «prosperidad, sois, á vuestro juicio, «suficientemente poderosos para que «se os permita olvidar á Dios y á su «providencia. Este es un fenómeno del «enténdimiento ó de la voluntad, bastante comun, pero no disculpable. Dormid; mañana, hoy mismo acaso volveré yo de parte de esta Divinidad «que posponeis al mundo, para despertaros con una salmodia fúnebre, «para arrebatáros esa prenda de ventura que no habeis sabido recibir de «su mano omnipotente.»

Con efecto, el párroco testigo y compañero inseparable, así del dolor como de la alegría, así de la felicidad como del infortunio de sus feligreses, los ha de seguir siempre, desde la cuna hasta el sepulcro, aunque transcurran numerosos años; porque mueren su nombre y su persona, y no concluye su vida; porque tiene existencia moral y no tiene existencia física. No obstante los vivientes pasan á su lado sin advertir las mas veces la íntima relacion, los estrechos vinculos religiosos y socia-

les que hay entre ellos y aquel funcionario eclesiástico: y este desvío y esta indiferencia son tanto mas frecuentes, cuanto mayores son los pueblos y las feligresias. Ved sino las calles de una ciudad de católicos. Por sus aceras modestamente marcha este ministro del Evangelio, rector de una parroquia. En direccion opuesta viene otro mortal: ora sea individuo de la milicia, ora de la magistratura: ya profesor de una ciencia, ya maestro de un arte, bien pertenezca á esta ó la otra clase, bien no pertenezca á ninguna. Viene con el cuello erguido, rostro adusto ó placentero, pero desdenoso. Su continente revela el convencimiento del propio mérito. Se mira á sí mismo de vez en cuando con notable complacencia, trae un vestido de tela que brilla y de corte moderno. Ya llegan á encontrarse frente á frente; se rozan el hombro de uno con el hombro del otro, y siguen sus diferentes caminos. ¿Qué demostraciones de aprecio habeis observado en el último personaje hácia el primer personaje, en el seglar hácia el sacerdote? Ninguna. No le ha saludado siquiera; y si le tiende una mirada, ha sido con cierto aire de superioridad; aquella mirada presuntuosa que hace traicion á la necesidad mas estudiosamente encubierta; aquella mirada altiva que pone de manifesto toda la pequeñez y toda la futilidad de un ser muy comun, cuyas aspiraciones no se estienden mas allá de una limitada esfera de objetos, tal vez inútiles, completamente inútiles: cuyo pensamiento no busca su natural expansion, su verdadera luz, no ensancha sus horizontes, no se eleva en pos del engrandecimiento á que es llamado por el espíritu infinito de

donde emana. El eclesiástico no vuelve desprecio por desprecio; no se moza de esta flaqueza humana, por que la filosofia divina que profesa le ha enseñado á ser tolerante, caritativo y generoso con las miserias de sus hermanos. Antes bien dirigiendo la vista con paternal compasion á aquel mortal que se aleja tan pagado de sí propio, se dirá interiormente: «¡Desgraciado hijo mio! ¡Cuan lastimoso es tu error! ¿Sobre que cimientos habrás apoyado ese alcázar de tu soberbia? ¿Cuales son las credenciales con que te presentas á la sociedad, haciendo valer el derecho de mirar con desden á tus semejantes? ¿Que títulos de gloria ennoblecen tu cabeza á la faz del mundo para exigirles su admiracion ó su envidia? ¿Serán porventura esas maneras afectadas que no pueden ocultar las ridiculas pretensiones á aparecer colocado en una posicion elevada, en un rango que le crees superior al nuestro? ¿Serán tan solo esos trapos relucientes que visten la breve mortalidad de tu cuerpo? ¡Insensato! Una hora ha de venir, y esta llega con muy cortas excepciones á todos los cristianos una hora suprema en la que has de abrir los ojos para contemplarte en tu mayor desnudéz, en medio de la miseria de tu naturaleza; una hora sagrada que es para la religion y para el sacerdocio lo que será para Dios su DIA GRANDE; momento santo en que depurada la verdad entre las sombras de la muerte, ha de resplandecer sobre la cabecera de tu lecho. Entonces al lado de esta verdad divina me buscarás á mí, al ministro de esa misma verdad, al hombre que hoy miras con arrogancia y con desprecio. Y yo no he de re-

«cordar este desprecio ni esta arrogancia: yo no he de ver en ti mas que un hijo en el espíritu y un hermano en creencias. Y lloraré contigo tus errores. Y derramaré en tu corazón un consuelo inefable. Y te hablaré de misericordia y perdón. Y te presentaré la hermosa perspectiva de una felicidad que apenas conoces. Y prometiéndotela en nombre del cielo. Y te purificaré con mi bendición y con mis preces. Y no me separaré de tí hasta que haya conducido tu alma á las manos de Dios, tu cadáver á la tumba.»

Hé aquí la gran línea que traza en el universo la existencia del cura párroco, desde el Oriente hasta el Ocaso de la humanidad. Hé aquí los puntos cardinales adonde camina á través de esa muchedumbre de criaturas entre las que vive oscurecido. Su misión es fácil de comprenderse: recibir al hombre como sale de la nada, débil ser, todo fragilidades, todo miseria, y devolverle al Sumo Criador fuerte ya por la fé, rico por la gracia, vencedor de sus pasiones, santificado por el arrepentimiento y por la expiación, ungiendo con el óleo de las virtudes, preparado y dispuesto para gozar el reposo y la ventura de los angeles en la patria eterna del género humano. Esta misión ha sido siempre divina, siempre necesaria, siempre indispensable. Por esto escribe Lamartine: hay un mortal en cada parroquia sin el que «no podemos nacer ni morir.»

Pero en esta época de refinada civilización; en el seno de unas generaciones deslumbradas con el espectáculo de sorprendentes progresos materiales; cuando los mas célebres publicistas de Europa dicen con orgullo: «Somos el siglo XIX. Somos

la edad mejor de la humanidad. la plenitud de su sol, la plenitud de su día;» hoy en medio de esta misma época y al lado de esta misma generación, el cura como representante de los intereses del espíritu, que nunca están en completa armonía con esos intereses materiales; como doctor del Evangelio, de esta filosofía santa con la que rara vez les es dado entenderse á los dichosos del mundo, parecerá sin duda una especie de viva defeción del siglo, ó una planta exótica que pierde en pais extraño su lozanía vegetando solitaria en el olvido.

No obstante; desde la soledad desde el ignorado y silencioso retiro de su presbitero, sigue con la vista el párroco el movimiento todo que hace el linage humano sobre la tierra. Desde allí, con la autoridad de su saber y con el influjo de su virtud, puede detener en su marcha material á alguna parte de los pueblos cristianos; puede decirles, quizá con algun fruto: «Pro-hombres del siglo XIX, hijos de la edad de la civilización y del progreso: los que habeis nacido en la plenitud del mejor día de la sociedad, en la florecencia del mundo, retroceded un poco. Marchais con demasiada precipitación, y habeis dejado atrás, habeis olvidado la fé religiosa de vuestros padres, que es la que constituye la verdadera civilización del universo: la moral divina de Jesus, que es la que tiene el exclusivo poder para perfeccionar al hombre. Sin estos dos salvoconductos sagrados perdereis el camino. Verdad es que van en torno vuestro los prodigios de la industria y las maravillas de las artes: invenciones como fabulosas, fábricas monstruos, telégrafos por los vientos y telégrafos

«por los mares, trenes y carreteras.
 «metálicas, hermosos canales y mag-
 «níficos puertos. Verdad es que bre-
 «vemente cruzais vuestras provincias
 «y vuestros imperios; que os meceis
 «sobre los abismos de las aguas en
 «esos puentes esplendorosos; que ro-
 «dais por el Océano de una manera
 «desconocida; que aturdis y sorpren-
 «deis á la creacion con el ruido de
 «vuestras máquinas y con el soberbio
 «aparato de vuestro gran comercio,
 «de vuestro lujo deslumbrador, de
 «vuestra prosperidad gigante; pero
 «sabed, que entre ese brillo y entre
 «esa grandeza, que en esa marcha
 «triumfal que haceis sobre las genera-
 «ciones que han pasado y sobre las
 «generaciones que han de venir, lle-
 «vais la vida en la epidermis, la muere-
 «te en el corazon.»

José Doncel y Ordaz, Pro.

«MINISTERIO DE ESTADO.—
 Mons. Juan Simeoni, prelado do-
 méstico de Su Santidad, ha puesto
 en manos del Excmo. señor primer
 secretario de Estado, el día 4 del
 corriente, una carta del Emmo. se-
 ñor cardenal Antonelli, secretario
 de Estado del Sumo Pontífice, que
 acredita su calidad de encargado in-

terino de Negocios de la Santa Se-
 de cerca del gobierno de S. M. la
 reina.»

Una mortífera epidemia ha in-
 vadido la Villa de Mayorga, en
 este Obispado, pero en medio del
 profundo dolor que nos causa este
 triste acontecimiento, hemos teni-
 do el consuelo de saber que el cle-
 ro parroquial y benefical de aque-
 lla población están dando edifica-
 tes ejemplos de celo y caridad cris-
 tiana. Tambien el digno Goberna-
 dor de Valladolid, á cuya provin-
 cia corresponde la Villa, se apresu-
 ró á tomar las disposiciones mas
 convenientes, entre otras las de en-
 viar algunos medicos, cuyo auxilio
 ha sido muy importante.

*Del Boletín eclesiástico
 de Astorga tomamos lo si-
 guiente:*

CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA DE
 ESPAÑA.

(Hojas autografadas.)

H. Zuloaga editor.—Oficinas ca-
 lle de Pontejos núm. 1.º—Precio 20
 reales al mes.

Desde 1.º de Mayo de
 1857, la Correspondencia,

merced á los extraordinarios medios mecánicos de que en la actualidad dispone.

Aumentará tres veces mas su lectura, y reducirá á una tercera parte su precio que no será mayor en provincias que el de cualquiera otro periódico.

Se repartirá en Madrid cuatro veces al dia, ó mas, y para provincias alcanzará, como ahora, hasta minutos antes de partir el correo.

Saldrá todos los dias indefectiblemente, repartirá con mucha frecuencia *figurines* con las modas de Paris y de Madrid, *dibujos* para bordados de todas clases y *Piezas de música*, todo gratis para los suscritores.

El precio de la *correspondencia autógrafa*; de esta *correspondencia* que contendrá lo que todos los periódicos de España juntos;—que dará tres ediciones al dia;—que se publicará todos los dias del año;—que dará *figurines, música y grabados*; que contendrá despachos telegráficos de toda Europa y cartas de interés español, escritas desde todos los puntos del globo;—que

referirá hora por hora cuanto ocurra de importante en España y en el extranjero;—que adelantará, en fin, por lo menos veinte y cuatro horas á los periódicos, será el de 20 rs. cada mes que es el precio de un solo periódico hasta ahora.

H. Zuloaga, (Editor)

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Boletín.

Tambien se admiten suscripciones en la imprenta de este Boletín eclesiástico de Leon.

EL CATEQUISTA ORADOR

ó

EL CATECISMO ROMANO DISPUESTO EN PLATICAS DOCTRINALES.

en obsequio de los señores párrocos, por el

P. L. Juan Planas

dominico, director de la casa-mision de Gerona.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

EL CATEQUISTA ORADOR constará de dos tomos, el primero contendrá 400 páginas, y el segundo 350.

El precio total de la obra será de 24 rs. vn. en Barcelona, y 28 en las demás provincias, franca de portes.

Dicho precio se entregará, la mitad al recibir el primer tomo, y lo restante al recibir el segundo.

Toda la obra saldrá á luz dentro el breve espacio de cuatro meses.

Se suscribe en Leon en casa de D. Santiago Casadó, portales del Rastro.